



Diputados aprueban creación de nuevas secretarías

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó ayer adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Este dictamen quedó respaldado con 388 votos a favor y establece la creación de la Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Ciencias y Humanidades de Tecnología e Innovación; por otro lado, se transformaría la Secretaría de la Función Pública en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1xQUVnc_RPSNQ8g5S?e=ympelE